

Doc. 736956
Bogotá
Tronzo

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 20 de Marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 18 de Marzo del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Junta de vecinos General José de San Martín u.v. ubicada en la Unidad Vecinal N° 29, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 105 de 19/02/1990 RUT 76053-900-4, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 23 de Abril del año 2023

Horario: Inicio 12:00 Termino 18:00

Dirección: Plaza Socometal

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : LONEL CRUDA
Rut : 12.881.430-2
Firma : [Firma]
Teléfono : 9 63 75 27 43

Nombre : J. P. PIZARRA NIÑOZ
Rut : 10.384.955-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 9-94201124

Nombre : GASELA VELIZ PÉREZ
Rut : 6.866.505-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 226230474



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

Gandra
20. 03. 2023



21 MAR 2023